

Pulpo del sur

(Enteroctopus megalocyathus)



 **BAJO EN GRASAS**



82g



1,04g



2,2g



14,91g

Habita en el fondo de los ecosistemas acuáticos, hasta a 140 metros de profundidad. Su dieta es generalista e incluye crustáceos, peces y otros pulpos. Durante su período de incubación, las hembras también se alimentan de huevos de pulpo.

ESTADO
POBLACIÓN



MANEJO
PESQUERO



IMPACTO CAPTURA
ACCESORIA



HÁBITAT



PULPO DEL SUR



JUAN FERNÁNDEZ



RAPA NUI



Las principales zonas de pesca del pulpo del sur son las regiones de Los Lagos y Aysén, con una menor presencia en Magallanes.

La extracción se realiza mediante el buceo con gancho, una técnica eficiente y selectiva que presenta muy pocas probabilidades de capturas accesorias. El peso mínimo de extracción es de un kilo.

TIPO DE PESCA



ARTE DE PESCA



MERCADO



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Estatus del stock: se ha utilizado una data limitada para analizar esta pesquería, centrándose exclusivamente en las tendencias y características biológicas. Se observa una disminución en la flota pesquera y en la frecuencia de los viajes de captura, alcanzando un máximo esfuerzo en 2019. Aunque en 2021 se registró un aumento en la cantidad de viajes, el rendimiento fue ligeramente inferior. La mayoría de los desembarques (>98%) se concentran en la región de Los Lagos. Según la información biológica disponible y los datos de los comités de manejo y programas de gestión de la pesquería bentónica en la región de Los Lagos, parece que el potencial reproductivo de *Enteroctopus megalocyathus* no está siendo significativamente afectado en la actualidad.

La categorización de la matriz RASS la tendencia de la población presenta un **riesgo bajo**, considerando que los valores se han estabilizado y otras especies de pulpos presentan una alta resiliencia.

Manejo de la pesquería: Se presenta una veda en la región de Los Ríos a Magallanes desde el 15 de octubre hasta el 15 de marzo, mientras que en la región de Los Lagos se implementa una suspensión temporal del 15 al 24 de octubre de 2022 (Decreto Ejecutivo N°791/2016, DEXE202200134). Se establece una talla mínima legal de 1 kilogramo (Decreto Supremo N°137/198). Se permite la libertad de pesca, asimilada a un estado de plena explotación bajo un plan de manejo, que incluye la regulación a través de un Comité de Manejo liderado por la Subsecretaría de Pesca. Este comité propone medidas como la rotación de áreas y la limitación de extracción. Además, se aplican evaluaciones para garantizar un rendimiento sostenible (FIPA 2016-41, 2018). IFOP despliega observadores científicos en puntos estratégicos para evaluar la extracción dentro del programa de seguimiento de las pesquerías bentónicas, con el fin de recopilar datos para su apropiado manejo (IFOP 2022).

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Al considerar datos de pesos medios de las capturas registradas en el año 2022 (2.145 g en machos y 1.952 g, en hembras en Ancud, 1.542 g en machos y 1.402 g, en hembras en Queilen y 1.708 g en machos y 1.613 g en hembras en Quellón), y el peso mínimo de primera madurez sexual de machos (1.400 a 1.600 g) y de hembras (1.100 a 1.500 g), ambos obtenidos de muestreo realizados en LAGOS, se establece que el potencial reproductivo de *Enteroctopus megalocyathus* no estaría siendo mayormente vulnerado actualmente (Subpesca 2024).

La clasificación RASS es de **riesgo moderado**, dado a que, para establecer las medidas, se utilizan enfoques sencillos con datos limitados y se basan en conocimiento de la pesquería y la biología de stock. En relación a su vigilancia el cumplimiento puede ser irregular y las infracciones pueden comprometer los objetivos de la pesquería.

Fauna acompañante: El arte de pesca (gancho) es eficiente, presenta muy pocas probabilidades de capturas accesorias. Su limitación es el rompimiento de los ejemplares sin devolución al medio cuando son hembras o ejemplares pequeños o bajo el peso mínimo de extracción. La categoría de la matriz RASS es de **riesgo muy bajo**, dado a que el arte de pesca (recolección manual) presenta muy pocas probabilidades de capturas accesorias.

Impacto en el hábitat: La categoría de la matriz RASS es de **riesgo muy bajo**, debido a que el arte de pesca utilizado por los buzos mariscadores no genera ninguna interacción con los hábitats del fondo marino.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Referencias

Barahona, N. y A. Olgúin. 2007. IFOP. Programa de Seguimiento del estado de Situación de las Principales Pesquerías Nacionales. Pesquería de pulpo del sur *Enteroctopus megalocyathus*. Informe Final.

Barahona, N., A. Aguilera, A. Olgúin y V. Pezo. 2010. Caracterización biológico pesquera de las actividades extractivas del recurso pulpo en la X Región. FIP N°2008-40. Informe Final.

Francis, R. I. C. C. 1992. Use of risk analysis to assess fishery management strategies: A case of study using Orange Roughy (*Hoplostethus atlanticus*) on Chatham Rise, New Zeland. *Can. J. Fish. Aquat. Sci.* 49:922-930

IFOP 2022. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Bentónicas 2021. CONVENIO DE DESEMPEÑO, 2021. SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT- Septiembre 2022.

Servicio Nacional de Pesca (2011). Informe Técnico (R.Pesq.) N° 091-2011. Cuota adicional de captura 2011 del recurso pulpo del sur *Enteroctopus megalocyathus* Gould (1852) en la X Región de Los Lagos, zona sur.

Servicio Nacional de Pesca. (2022). Anuario estadístico de pesca. <http://www.sernapesca.cl/informes/estadisticas>

Subpesca 2024. Estado de situación de las principales pesquerías chilenas, año 2023. Departamento de Pesquerías División de Administración Pesquera Subsecretaría de Pesca y Acuicultura marzo 2024.